

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Jueves 3 de Noviembre de 1892—Núm. 11,747

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, D. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. —Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

A LOS QUINTOS La Previsora de Padres de Familia

Unica Asociación general mútua para la redención á metálico del servicio militar activo, con Estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., domiciliada en Sevilla, San Eloy, 36. Depósitos constituidos hasta el 12 de Diciembre de 1891, 198,700 pesetas. Delegado en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

REEMPLAZO DE 1892.

Antes que los quintos á quienes les corresponda sorteo en este reemplazo de 1892 se decidan á ingresar en ninguna Sociedad, Compañía ó Agencia de quintos, deben enterarse detalladamente por el reglamento porque se rige esta muy beneficiosa Asociación general, única en su clase, de las condiciones de la misma, y verán es mas económica ofrece mas ventajas y mayores garantías verdad, que esas casas que tan funestos resultados suelen dar, y en las que si no pierden los interesados la cantidad que entregan ó depositan, poco ó nada salen ganando, por lo que ruegan al público en general los señores del Consejo de esta autorizada Asociación y sus Delegados no la confundan en nada con ninguna de esas referidas casas.

Los que deseen asociarse pueden pedir Reglamentos y cuantos justificantes y noticias quieran á la Dirección, San Eloy, 36, único punto en donde se inscribe en Sevilla, y en Murcia al Delegado autorizado por la misma, D. Rafael Almazán y Martín, San San Cristóbal, 7; en Cieza, á D. Manuel Buitrago; Posadas, 3; en Cartagena, á D. José Pelegrín, Beatas, 5 y 7, principal; y en Caravaca, á D. José Lucí Martínez, Mayor, 44. Delegados autorizados por la Dirección.

CALENDARIOS AMERICANOS

á 40, 50, 60, 63, 75 céntimos hasta 3'50 pesetas.—Tacos sueltos pequeños á 35 céntimos.—Calendario perpétuo á 4 pesetas.—Almanaques festivos á 6'50 y 1 peseta.

San Cristóbal, 7.

Gran exposición.—Entrada libre.

CALENTURAS tercianas, cuartanas, y diarias por rebeldes que sean desaparecen con el uso de las píldoras febrífugas de Moreno López. Medicación fácil, de seguros efectos y la mas económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta, Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho, 26.

Remitiendo su importe se mandan por el correo. 50—57

LA PAZ DE MURCIA

Declaraciones del Sr. Sagasta.

Nuestros colegas „El Imparcial,” y „El Liberal,” han publicado las siguientes que atribuyen al jefe del partido liberal.

En primer lugar el Sr. Sagasta ha dicho que continuará en Avila hasta el 10 ó el 12 de Noviembre, sin que este hecho implique ninguna combinación política.

Ninguna necesidad urgente lo llama á Madrid; en Avila se encuentra bien, y, por lo tanto, allí continuará unos días más

De la cuestión económica ha dicho, según el Sr. Soto, corresponsal de „El Liberal,”

„Me entristece la situación presente y temo graves conflictos. Decrecen nuestras importaciones, decrecen nuestras exportaciones, decrecen los rendimientos de aduanas, decrece el movimiento comercial, decrece la masa de riqueza circulante, decrece la entrada y salida de los barcos de nuestros puertos, decrece la recaudación

de impuestos, decrece, en fin, todo elemento de prosperidad nacional.

Solo aumentan el déficit y los escándalos administrativos.

De los tratados no hay que hablar. Por falta de habilidad ó sobra de desgracia en el Gobierno, no hay que contar con que se haga el tratado de Comercio con Francia.

Y lo peor es que los Ministros creen ó afectan creer que estamos en el mejor de los mundos.

Por eso el Sr. Cánovas no se ocupa de otra cosa que de los festejos del Centenario y de presidir todos los Congresos, como si esta fuera la principal misión de un jefe de Gobierno. Por eso el Sr. Duque de Tetuán acompaña á la Corte como Ministro perpétuo de jornada, como si en el departamento de Estado no hubiera nada que hacer y todo marchara á maravilla.

Sobre la situación política el corresponsal de „El Imparcial,” dice que cuando preguntó al Sr. Sagasta de si volverían á reunirse las Cortes, este contestó:

—Yo sigo creyendo y sosteniendo lo que creía, y sostuve en las últimas sesiones del Congreso: que esto vá tan mal, que estamos tocando al fin.

—Y qué me dice Vd. del programa por Vd. expuesto en su importantísimo discurso de Oviedo.

Ya sabrá usted que mucha gente, y aun algunos de sus correligionarios, dicen que no será fácil llevarlo á efecto.

No se me ocultan—contestó meditando el Sr. Sagasta—las grandes dificultades con que ha de tropezar, obstáculos grandísimos, casi insuperables, que habré de vencer, las impaciencias que será preciso calmar; pero confío en que el país me ayudará.

Sobre la cuestión municipal, el Sr. Sagasta dijo que ha deseado que sus amigos guarden una actitud neutral, para que el Gobierno no pretendiera escudar su debilidad en el pretexto de que se había dado al asunto un carácter político.

Es preciso que el Gobierno no tenga en esto otros entorpecimientos que los que quiera crearse con el dualismo que existe en el seno de la situación.

Al discurso del Sr. Gamazo—ha dicho el Sr. Sagasta—se le dió un alcance que no tuvo.

Tengo cartas recientes de los Sres. Gamazo y Maura que revelan un admirable espíritu de unión.

Todos mis demás amigos se muestran animados de iguales sentimientos.

Cuando vaya á Madrid reuniré á los ex-ministros y convendremos los detalles de la conducta del partido liberal.

Sobre la alianza de posibilistas y liberales, el Sr. Sagasta dijo estas palabras:

Se acentúan cada día las corrientes de completa inteligencia entre el partido liberal y los posibilistas, tanto que la considero segura.

Resumen de opiniones.

Los desastres de la situación conservadora la llevan á pasos agi-

gantados á su muerte, sin que haya fuerzas humanas que la contengan en ese despeñadero.

El partido liberal será poder antes de lo que quiere, aunque no antes de lo que conviene á los intereses del país.

Mientras tanto, el Sr. Sagasta opina que deben reunirse inmediatamente las Cortes, donde cree volverá á reproducirse el proyecto de ferrocarriles, que por cierto no ha de salvar á las empresas de las dificultades con que luchan.

Y sobre otro orden de proyectos, dijo el Sr. Sagasta que habrá de combatir el empréstito.

Es imposible—añadió—consentir el sistema de trampa adelante.

No pueden tolerarse los vicios que crea la mala administración y que se curan siempre con empréstitos.

No pueden consentirse ya ni el aumento del déficit, ni el aumento de los intereses de la Deuda.

Ante la desastrosa gestión del Sr. Cánovas y su Gobierno, no caben tibiezas sin hacer traición á la patria y á las instituciones.

Muchas veces, desde 1887, en que de real orden se dispuso para la mayor exactitud del censo, venimos, repetidas veces, recomendando la rotulación de calles y numeración de casas, para evitar lo que viene sucediendo, que vayan tomando nombres que no tienen razón de ser, que nada significan ó que son inconvenientes. Ayer „El Diario,” al cabo de tanto tiempo, nos dá la razón en las siguientes líneas de su cosecha:

„Es de urgente necesidad el poner nombres á las calles nuevas del Barrio que no lo tienen, cosa ya acordada por el Ayuntamiento hace tiempo y todavía no cumplida. En el expediente hay un informe con los nombres ó apellidos de murcianos distinguidos, que deben servir para bautizar las dichas calles. San Fulgencio, Cascales, Villacis, Hita, Gisbert, La Carrera, Palarea, el Obispo Barrio, y otros muchos que se podían citar. El Ayuntamiento debe acordar los nombres y enseguida mandar hacer las lápidas y ponerlas.”

El nombre de La Carrera debía ser el que hace tiempo debía ostentar la calle de S. Nicolás.

En lo referente al crimen de Totana y á todos los crímenes, estamos conformes con „La Avanzada,” no queremos que se hagan indirectas inculpaciones, ni que la prensa se erija en tribunal para examinar testigos, ni nada que entorpezca á los tribunales; pero no por esto, como nuestro colega, queremos abandonar el asunto, ni dejar de ver si la justicia y la rectitud es la que guía á los encargados de hacer cumplir la ley.

Una cosa es velar por el triunfo de esta, y otra el querer aplicarla uno propio, usurpando funciones á otros reservadas.

¿Está conforme nuestro colega con esta aclaración?

Rifa del Manicomio.

Aun cuando venimos publicando la lista detallada, como esta no se puede publicar de una vez, damos á continuación la de los 64 números premiados: la lista completa

determina el premio que en cada serie han obtenido:

413	4439	11573	18716
542	4991	12000	19049
1009	5767	12676	19290
1129	5973	12785	19411
1280	6471	13024	21185
1310	6472	13089	21407
1321	6725	13317	21414
1488	6803	13389	21545
2034	7623	14239	21555
2145	9002	14629	22040
2188	9686	14816	22576
2909	10225	15169	23119
3105	10601	16021	23707
3263	10691	17503	23782
3512	10977	18361	24509
4094	11138	18364	24545

Diputación provincial.

Ayer mañana y bajo la presidencia del Sr. Gobernador se reunieron los diputados efectivos que no salen y los electos que entran, Sres. La Cierva, Sánchez Olmos, Marín, Rivas, Chico de Guzmán, Chápuli y Ceño de los primeros, y Cárles, Laymón, Roca Riquelme, Montegrifo, Mouliáa y Berizo de los segundos.

Aun cuando los elegidos del partido liberal han acordado no asistir, y por eso no concurren los Sres. Esteve y Rubio, el Sr. Laymón sigue, como en la elección, obrando por separado.

El Sr. Gobernador declaró abiertas las sesiones del período semestral y abandonó la presidencia, ocupándola como de mas edad, el Sr. Cárles, con los dos mas jóvenes, Sres. La Cierva y Sánchez Olmos, como secretarios, y quedó constituida la mesa interina.

En seguida se procedió á elegir la comisión de actas y la auxiliar; compuesta la primera de los señores La Cierva, Rivas, Chápuli, Rubio y Girada, y la segunda de los Sres. Cárles, Roca y Laymón.

La auxiliar informó las actas de los Sres. Rubio y Girada, que habían sido elegidos para la permanente, y aprobadas, se levantó la sesión.

Las actas quedaron sobre la mesa para que sobre ellas informe la comisión.

En la votación uno de los diputados votó en blanco.

Hoy á las 12 se volverá á reunir, y una vez aprobadas las actas se declarará constituida la Diputación y se procederá á la elección de cargos, asegurándose que la presidencia la obtendrá el Sr. Riquelme (quién lo había de creer de quien tan acendrado liberal eral), y la vice-presidencia de la comisión el Sr. Marín, aquel diputado que siendo concejal de Cieza, fué admitido como vecino de Abarán sin haber probado el levantamiento de su vecindad y la admisión de la renuncia de un cargo que vino desempeñando hasta días antes de ser elegido diputado.

Ayuntamiento.

Ayer celebró sesión supletoria, presidiendo el Sr. Martínez, y asistiendo los Sres. Ibáñez Carrillo, Fayrén, Escribano, Costa, Pérez Trigueros, Marqués de Villalba, Gálvez, Moreno, Frutos, García y García, Horte, Guirao y Meoro.

Leida y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de la aprobación del Sr. Gobernador civil en el expediente sobre construcción de un cementerio en el Cabezo de Torres, en el terreno nuevamente elegido.

Aprobar la distribución de fondos.

Que pase á informe la comunicación de la Delegación de Hacienda sobre ampliación de la cesión del edificio de la Trinidad.

Autorizar al Sr. Alcalde para que realice del modo mas conveniente la distribución de quinina para los numerosos atacados de calenturas que existen en el partido de Zairaiche.

Aprobar varias cuentas.

Proceder contra el arrendatario de los arbitrios municipales Sr. Rus, por haber terminado el plazo que se le concedió para ingresar los atrasos que adeuda, sin que lo haya verificado.

Nombrar escribiente meritorio sin sueldo, de la Secretaría del Ayuntamiento, á don Pedro Costa Martínez.

Dada lectura de una solicitud de varios comerciantes de trapos, pidiendo que se modifique el acuerdo por el que se les obliga á trasladar al extrarradio dicho comercio, se acuerda oír á la Junta de Sanidad.

Leída una moción del concejal señor Horte, pidiendo que se nombre hijo adoptivo de Murcia á D. Francisco de Zabáburu, por su eficaz cooperación en las obras del Manicomio, el Sr. Alcalde pronunció sentidas frases de elogio en honor de tan precioso protector de esta ciudad, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad acceder á lo propuesto por el Sr. Horte.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Pérez Trigueros propone y el Ayuntamiento acuerda nuevamente, que se traiga en rogativa á la Virgen de la Fuensanta, para implorarle el beneficio de la lluvia.

Rifa para el Manicomio.

LISTA DE LOS PREMIOS.

(Continuación.)

Premio número 82.—Una lamparilla de cristal y madera, regalo de D.ª Carlota Stárico.—Núm. 60 del catálogo.—Ha correspondido á la papeleta núm. 16,021 de la 3.ª serie.

83 Otra id. de cristal cuajado, regalo de la misma señora.—60.—10,691.—1.ª

84 Un cenicero pintado, de id.—60.—2,909.—2.ª

85 Una licorera de cristal de color, regalo de la Sra. D.ª Clemencia Pimentel de Pérez.—61.—12,000.—3.ª

86 Un frutero de cristal, regalo de D.ª Felipa Lumeras Serón.—62.—19,290.—4.ª

87. Un esenciero con un frasquito regalo de D.ª María Lumeras —62.—2,188.—3.ª

88 Una figura de bronce, obra del célebre escultor Waager, que es un naufrago en ademán de pedir auxilio, regalo de don Patricio Séiquer —63.—23,782.—3.ª

89 Un tarjetero de sobremesa de metal dorado, regalo de la Sra. D.ª Leonor Pellicer de Pagán.—64.—3,105.—1.ª

90 Una lámpara colgante de porcelana, regalo de la Sra. D.ª Concepción Lapazarán de Lorente.—65.—2,034.—1.ª

91 Un cesto de porcelana con tapadera en forma de gallina, regalo de la misma señora.—65.—19,411.—2.ª

92 Dos músicos negros, busto en barro, regalo de la Sra. D.ª Concepción R. de Moncada de García.—66.—5,767.—3.ª

93 Una granada de cera en un canastillo de saí, regalo de la Superiora del Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad.—67.—22,576.—3.ª

94 Una estampa de San Juan de Dios con marco bordado, de igual procedencia.—68.—1,488.—2.ª

95 Una licorera de cristal en colores, regalo de D.ª J. G.—69.—542.—4.ª

96 Paisaje al oleo, pintado y donado por D. José María Sanz.—70.—23,782.—1.ª

97 Estatua en bronce de D. Miguel Cervantes, regalo de la Sra. D.ª Josefa Almela, viuda de Séiquer.—71.—413.—1.ª

98 Un velador, regalado por el Bazar Murciano.—72.—7,623.—2.ª

99 «El exposito», cuadro al oleo regalo de su autor D. José Miguel Pastor.—73.—21,545.—1.ª

100 «La loca», cuadro al oleo de grandes dimensiones, pintado por su donante D. Antonio Meseguer.—74.—21,545.—2.ª

101 Una muñeca en traje de calle, regalo de la Srta. D.ª Anita Clavijo.—75.—14,239.—3.ª

102 Otra id. en igual traje, de la señorita D. Pilar Izquierdo Beltrán.—76.—11,138.—1.ª

103 Otra id. vestida de aldeana, regalo de la Srta. D.ª Encarnación García Martínez.—77.—1,009.—3.ª

104 Otra id. en traje de niña, color rosa pálido con encajes y cinta crema, regalo de D.ª María de la Fuensanta Carles.—78.—15,169.—2.ª

105 Otra id. con el del «Caracolillo», en colores rosa y negro con collar de perlas, regalada por las Srtas. Elvira, Consuelo y Casilda Soriano.—79.—14,629.—2.ª

106 Una licorera de cristal baccarat, regalo de la Sra. D.ª Concepción Reyes de Fernández Falcón.—80.—1,321.—2.ª

107 Una muñeca vestida de niña, en color morado con esclavina de encaje y capota, regalo de las Srtas. de Fernández Falcón.—81.—4,991.—1.ª

108 Otra id. vestida de mosquetero en terciopelo color granate, regalo de la Srta. D.ª Julia Pareja.—82.—1,280.—2.ª

109 Un almohadón de raso pintado, regalo de la misma señorita.—83.—13,024.—4.ª

110 Una muñeca en traje de Mascota, regalo de la Srta. D.ª Pura García González.—84.—552.—2.ª

111 Otra id. en traje de pasiega con antifaz en la mano, regalo de las Srtas. de Martínez Cortina.—85.—1,310.—4.ª

112 Otra id. de Pierrot en colores crema y negro, de las Srtas. de Xambó.—86.—19,290.—3.ª

113 Un estuche con una docena de cuchillos de postre con mango de plata, regalo de la Sra. D.ª Dolores Clemencín de Servet.—87.—11,573.—1.ª

114 Una muñeca en traje de calle, de raso color lila con lazos blancos, regalo de las Srtas. de Doniedell.—88.—10,601.—1.ª

115 Dos jarrones pintados de cristal cuajado regalo de D.ª Encarnación Chápoli de Clemencín.—89.—5,767.—4.ª

(Se continuará.)

NOTICIAS.

Han recibido los títulos de maestros de escuela de niños y por virtud de ascenso; de Campo Nubla (Cartagena) D.ª Concepción Galbani Baillo; de Villanueva, D.ª Vicenta Pastor Campos, y de Llano de Molina, por virtud de concurso único, D.ª Concepción Romero Ayuso, las dos primeras con el haber anual de 625 pesetas y la última con 500.

Hay ya abonadas bastantes localidades del nuevo Teatro-circo, cuya inauguración se verificará el día 3 del actual, según tenemos anunciado

Por enfermedad del escribano de Totana D. Valentín Areu, ha sido nombrado actuario de la causa del asesinato D. Emilio Pascual, oficial segundo de la sección segunda de la Audiencia provincial.

Se ha constituido de nuevo el Ayuntamiento de Lorca; los nuevos Tenientes de Alcalde son conservadores.

El Sr. Carrillo elegido para octavo, renunció porque dice tiene solicitada en Aguilas su vecindad; otro caso como el del señor Marín en Cieza. Pero podrá concederla el Ayuntamiento de Aguilas sin los documentos de haberla levantado en Lorca y de haber cumplido con todas las cargas, de las cuales una es la de concejal?

El conocido republicano centralista, autor de varias obras filosóficas, D. Urbano González Serrano, ha estado en Murcia, y ha sido saludado en el Círculo del partido por sus amigos y los zorrillistas, habiendo sido además obsequiado en familia, con cuyo motivo tuvieron el gusto de oírle sus correligionarios.

Hoy vuelve á tomar parte en las funciones la tiple Sra. Martínez.

El Espartero ha podido dejar ya la cama por lo mucho que adelanta la curación de su herida.

El martes fué á Totana el letrado defensor de D. Ginés Granados, Sr. D. Juan de La Cierva.

No habiendo obtenido en la elección verificada en el Ayuntamiento de Lorca los Tenientes de Alcalde electos, la mitad más uno de los votos de la municipalidad, se repitió dicha elección dos veces más para que los cargos puedan ejercerse en definitiva.

El General Aznar se encuentra en su posesión de Totana de regreso de Valencia, donde ha desempeñado con el mayor tacto y acierto su difícil misión de Juez de campo en las maniobras militares.

«La Enseñanza» aconseja al Sr. D. Juan de La Cierva, que termine cristianamente su obra. Y esto lo conseguirá, dice, haciendo que sobre aquella majestuosa puerta de la entrada; por encima de todas las lápidas, que justamente contarán á los venideros la historia del edificio, se ostente y levante, coronando aquella obra, el simbolo de la Santa religión que trajo al mundo la caridad cristiana; la Cruz en que fueron redimidos cuerdos y locos.

En el cementerio de Ntro P. Jesús ha quedado terminada, á falta tan solo de los instrumentos necesarios con los que pronto se contará, la sala de autopsias

Contiguos á dicha sala, que se halla en las mejores condiciones, se han habilitado locales para el Juez de instrucción y para el personal del Juzgado.

También se han hecho instalaciones para depósitos de cadáveres, en excelentes condiciones y con un timbre que vá á parar á las habitaciones del conserje.

Nuestro amigo el notable fotógrafo don Juan Almagro, ha terminado una magnífica ampliación fotográfica, tamaño natural, de la malograda Pilar Fuster y Fontes, hija de los señores Conde de Roche.

Esta magnífica obra de arte ha sido encargada por el Excmo. Sr. Marqués de Villalba de los Llanos y regalada á los Sres. Condes, como recuerdo de su inolvidable hija

Desde ayer alternarán en la Audiencia los juicios correspondientes á las dos secciones de la misma, en el único local de que hasta hoy puede disponerse

Han sido destinados á la zona de Cieza el Teniente coronel de infantería D. Ernesto Pascual, y el Comandante D. Juan Plasencia Baquero.

La próxima conferencia en el Círculo Católico, estará á cargo del renombrado cate drático del Seminario de S. Fulgencio, doctor D. José María Molina y Molina, versando sobre el siguiente tema:

«Un Corazón que une todos los corazones».

En la Administración de Impuestos de esta provincia se han ingresado durante el presente mes las cantidades siguientes:

Consumos.	Ptas. 157,221 45
Exceso de timbre.	749 20
Viajeros y mercancías.	8,126 23
Alcoholes.	2 25
Monopolio de Tabacos.	60 98
Impuesto de consumos y géneros coloniales.	6,554 52
Total.	172,714 60

La guardia civil de Caravaca ha detenido á un sujeto por robo de una saca de trigo de la estación de aquella ciudad.

Se ha presentado en el Gobierno civil dos reglamentos de una sociedad que se trata de establecer en el Algar con el título de la «Prosperidad».

Anoche á las 11 fué abofeteada en la calle de San Nicolás una mujer llamada Carmen Nicolás Pareja por un sujeto conocido por Manuel.

El sábado empezarán las oposiciones para la plaza de médico-director del Hospital de La Unión.

No hemos visto todavía las listas del Circo.

Ayer se inauguraron en la Audiencia los juicios de la sección segunda de dicho tribunal. Se vió una causa seguida por el Juzgado de Cartagena contra Antolia, Casado y José Segura, por infidelidad en la custodia de presos, que tenían á su cuidado como director y vigilante, respectivamente de la cárcel de San Antón.

El tribunal lo formaban el presidente señor Villa y los magistrados D. Amadeo Gil y D. Tomás Gutiérrez.

El Ministerio público, representado por el abogado fiscal D. Timoteo Silván, pidió, reformando sus primeras conclusiones, la absolución para los procesados.

Los letrados defensores Sres. Barrachina (ilustrado abogado de Cartagena) y Cañadas (D. Jesualdo), se conformaron con la petición fiscal.

Hoy se verán dos causas, por la sección primera, por lesiones y disparo, siendo los procesados Joaquín Lucio y José Valcárcel, respectivamente.

Vacuna.

Esta tarde de tres á cinco se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación, establecido en la calle de la Merced, núm. 23.

Un precioso modelo de traje de novia, una variada colección de sombreros y capotas y un panorama de elegantes trajes para Otoño, constituyen la parte principal del número 252 de «La Última Moda». Además contiene interesantes labores y dá principio á un curso teórico práctico de bordado al que acompañan ocho útiles modelos. El regalo es un cromó de enlaces para marcar pañuelos y servilletas. La administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite números de muestra. Suscripción: 3 pesetas trimestre. Se publica todos los domingos.

En el expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Yecla, decretada en 30 de Agosto por el Sr. Gobernador, se ha acordado por el Ministro de la Gobernación, según R. O. que publica ayer el «Boletín oficial», lo siguiente:

1.º Alzar la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Yecla.

4.º Confirmar la del Alcalde y Tenientes de Alcalde en estos cargos, instruyéndoles expedientes de separación.

5.º Pasar los antecedentes á los tribunales de justicia para proceder á lo que haya lugar.

Y 4.º Ordenar al Gobernador, que usando de las facultades que le concede la ley, normalice la administración municipal de Yecla, y depure su responsabilidad que de su perturbación se deriven.

Hoy en el tren correo llega la notable compañía ecuestre del Sr. Alegria.

Entre los artistas que figuran en esta magnífica compañía, merece destacarse al señor Vizconti ó sea el hombre de las cuatro voces.

Este notable fenómeno ha llamado la atención en cuantos públicos se ha presentado.

Otro número de gran efecto son las palomas amaestradas; tanto por su trabajo cuanto por la preciosa figura de la domesticadora.

La popular banda del Hospicio de Madrid que dirige el distinguido maestro compositor murciano D. Gaspar Espinosa, ha obtenido el segundo premio en el Certamen público de bandas civiles, celebrado últimamente.

No obstante la distinción alcanzada, el señor Espinosa ha renunciado á la misma, por considerar injusto el que el primer premio haya sido concedido á la banda de San Bernardino, compuesta en su mayoría de reputados profesores, escriturados á última hora y probablemente con el objeto de obtener la victoria en el referido Certamen.

De ser esto cierto, seguramente que el mencionado premio primero pertenece á la banda del Hospicio, formada en su totalidad de asilados, á quienes el Sr. Espinosa dió la notable educación musical que hoy ostentan. Por lo visto, esto de los concursos, tiene que acabar de muerte natural, ó de lo contrario, saldremos á conflicto por Certamen celebrado.

En la velada celebrada en la Juventud Católica de Valencia en honor de Colón, fué premiado por su romance titulado «El Mendigo de la Rabida», D. Javier Fuentes y Ponte.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaisier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Rey de Tunes, etc., recomienda a su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Se van á aumentar tres expendedorias de efectos timbrados, que estarán en los estancos de la Puerta del Sol, Freneria y Apóstoles.

El último número de la «Ilustración Musical» publica una mazurka titulada *Tristeza*, original de nuestro estimado amigo D. Manuel Benavente.

Aun cuando no hemos recibido oficialmente ningún anuncio del Teatro Circo, no por eso hemos dejado de copiar las noticias dadas por nuestros colegas.

Mas sobre el Manicomio.

He aquí los detalles que sobre esta grandiosa obra ha dado «El Diario»:

«Ocupa este una superficie aproximada de 6,000 metros cuadrados, (el antiguo ocupa unos 300). Se compone de dos pisos: el bajo y el principal. Dos amplias galerías de cien metros de longitud, divididas por otras, para el servicio de las dependencias, ponen en comunicación todas las salas, celdas y gabinetes, de ambos pisos.

El ala izquierda del edificio se destina á hombres, y á mujeres el ala derecha.

En el piso bajo están instalados los comedores, cocinas y sus anejos, y las celdas destinadas á epiléticos, furiosos y sucios; los lavabos; el magnífico gabinete hidroterápico; las enfermerías; los retretes, que se comunican á distintos departamentos; la porterías, despacho del médico director, habitaciones para los practicantes encargados del gabinete de baños, y otras dependencias.

Dan acceso al piso principal anchas y cómodas escaleras de mármol blanco.

En este piso hay enfermerías, dormitorios, salas para dementes tranquilos, pensionistas, salas de recreo y de visitas, roperías, de costura; las habitaciones para las hermanas de la Caridad y para la Dirección y Administración del establecimiento.

Contiene hasta catorce patios de recreo, con asientos de piedra.

Las celdas para locos furiosos (creemos que son diez) están perfectamente almohadilladas, á fin de no someter á esos desgraciados á la crueldad de la camisa de fuerza.

La sala de hidroterapia está instalada con todas las condiciones exigibles. Su coste no baja de tres mil duros.

El mobiliario todo es nuevo, flamante. Las camas son de sommier. En cada dormitorio hay una mesa de noche.

El Manicomio es capaz para 300 asilados. Los industriales encargados de las obras han sido: de la albañilería los populares Antonio y Mariano Hernández; de la carpintería Ramón Sierra y José Fernández; de la herrería los Sres. Agüit, Peña y Monzó; de la pintura el maestro madrileño; de la cristalería Manuel Pérez; de los trabajos en mármoles José Sánchez; de la lampistería el señor Rios, y de la tapicería Mariano Trigueros.

De los planos y de la dirección de la obra, el arquitecto provincial D. Justo Millán, autor de la mayor parte de las construcciones monumentales modernas de esta ciudad y su provincia.

Se han invertido próximamente millón y medio de ladrillos, cincuenta mil tejas y sesenta y cuatro mil losas.

El coste total del edificio pasa de 50,000 mil duros.

El «Boletín oficial» publica el pliego de condiciones económicas, formado por la Intervención de Hacienda de la provincia, de conformidad con lo dispuesto por real orden del 20 de mayo de 1857, que ha de observarse para la subasta de las obras de reparación del falocho «Hernani», destinado á la fuerza de carabineros que presta el servicio de su instituto.

Los periódicos de Cartageua insertan elogios para el Manicomio y para los que lo han realizado, así como para la inauguración.

Ya se habrán convencido de que se ha realizado sin molestar ni obligar á nadie como alguno creyó al principio, y de que es una obra beneficiosa para toda la provincia y que la honra.

Ha sido dado de alta en el Hospital de Madrid donde se hallaba, nuestro paisano el bajo Sr. Serrano de la Pedrosa.

La «Emulsión Scott» es grato alimento y medicina indispensable para niños y adultos. Léase el importantísimo testimonio que sigue.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones.)
Murcia 28 Mayo 1887.

En vista de los favorables resultados que me ha dado la administración del aceite de hígado de bacalao emulsionado por Vds., ya como profiláctico, ya como curativo en la tisis incipiente, en el linfatismo y sobre todo en la afección escrofulosa en sus distintos períodos; tengo el gusto de participar á Vds. para su satisfacción, rindiendo con esta manifestación mi tributo de adhesión y respeto á su inteligente laboriosidad, y por haber puesto al alcance de todas las edades y de las más repulsivas susceptibilidades fisiológicas un medicamento precioso, relegado muchas veces á un sensible abandono por falta de tolerancia involuntaria en el paciente. 29

Dr. Rafael García de las Bayonas.

El bien de la humanidad.

Han pasado exactamente cuatrocientos años desde que Colón se hizo á la vela en Palos en su primer viaje de descubrimiento. Navegó al Océano en el Oeste sin saber si llegaría á ver tierra ó lo que pudiera acontecerle en el camino. La historia no refiere otro hecho de más valor y fé. La mar era un desierto de agua libre y lo que pudiera existir al Oeste se desconocía. El descubrió un nuevo mundo que hoy se halla poblado con representantes de todas las naciones. Cuatro siglos maravillosos han bastado para efectuar esto. Nada puede quitar á la vieja España la gloria que corresponde á este gran hecho. En uno de sus puertos se hizo á la vela el profeta entre geógrafos y con el dinero y protección de España logró dar el paso mas importante que registran los anales de la raza humana. Su heroísmo sublime no le enriqueció, pero el beneficio que ha reportado después á la humanidad es indecible. En la exposición que se va á celebrar en América en conmemoración de este acontecimiento, España debe ocupar un lugar en consonancia con el justificado orgullo que tiene en tan gran descubrimiento, pues ninguna de sus grandes empresas puede compararse con esta en ventaja á las naciones entre las cuales ha ocupado por tanto tiempo un distinguido lugar. Que esta opinión es imparcial, no lo dudarán los lectores cuando sepan que el que escribe es un americano que ha residido en la tierra de Fernando é Isabel por muchos años. Probablemente no hay acción que sea por completo desinteresada, pero en la naturaleza misma del caso, los hechos que condujeron al descubrimiento de América no pudieron ser concretados en sus resultados á una nación ó pueblo aislado. Y no hay sentimiento tan noble como aquel cuyo objeto es el bien del hombre, como hombre, sin reparar en credo ó idioma. Y lo mismo atañe á cosas grandes que á pequeñas.

La siguiente carta demuestra tal principio, y nadie puede dudar de su justa aplicación.

El Señor D. Bernardo Bernia y Rubio que reside en la calle de la Libertad, número 36, 1.º, 2.º, Gracia, dice: «Certifico que por varios años he venido padeciendo agudos dolores en los huesos y articulaciones y he tomado muchos remedios sin percibir alivio alguno. Mis fuerzas disminuían cada día y mi apetito era mas debil. Fui á la droguería de la Calle del Hospital en Barcelona pero fué con su específico denominado Jarabe Curativo de la Madre Seigel que al fin quedé completamente curado de todos mis dolores y enfermedades. Ahora gozo de buen apetito y por el bien de la humanidad, certifico esto en Barcelona el 29 de Agosto de 1892. (Firmado) Bernardo Bernia.»

Ahora bien, ¿Qué debemos deducir de esta declaración franca y clara? Esto. Que el que la hace estaba sufriendo (como casi todo el mundo sufre mas ó menos), de esa enfermedad universal, indigestion y dispepsia. Además de los síntomas que él menciona hay muchos otros que indican su presencia; mal sabor en la boca, la sensación de efervescencia ó gas en la garganta, dolor de cabeza, pesadez y dolores después de comer, amarillez del cutis y ojos, insomnio y falta de energía, falta de acción en los riñones é hígado, etc., etc. La infeliz víctima se inutiliza, en una palabra, para sí y para los demás. Esta enfermedad es de todos los pueblos y en todas las épocas. No hay remedio fidedigno que la cure excepto

el que fué usado muy afortunadamente por el suscriptor citado; y el descubrimiento hecho por la Madre Seigel de una medicina que lleva su nombre honrado, es digno de figurar entre los sucesos mas felices de la historia moderna. Todos pueden, y deben usarlo. Es benigno aún para las personas mas delicadas y al mismo tiempo ejerce su poder en casos que médicos eminentes han admitido estar fuera de los alcances de tratamientos ordinarios. Esta verdad es admitida en todas las partes del globo.

¿Y no podemos declarar racionalmente que el descubrimiento de un remedio que salva á la humanidad de enfermedades y muerte prematura es digno de mencionarse aún en conexión con el descubrimiento de nuevas tierras para su ocupación? Aquellos que han sido curados, al menos, que respondan afirmativamente.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña Madrid 2

En el exprés de Andalucía ha llegado esta mañana á las 9 y media el Ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo. Esperábase en la estación el Subsecretario de su departamento Sr. Ordóñez, y los directores generales. También estaba en los andenes el Alcalde de Madrid Sr. Bosch, quien fué el único que acompañó al Sr. Romero á su domicilio, donde celebraron una detenida conferencia, en la que supone que el Sr. Bosch puso en antecedentes á su jefe de la campaña contra él emprendida en el Ministerio de la Gobernación. El Sr. Romero Robledo, parece que oyó en silencio las lastimeras quejas del antiguo leader del grupo reformista, diciéndole después al Sr. Bosch que conferenciaria con el Presidente del Consejo para tomar una decidida resolución contra las agresiones de que son víctimas los amigos del Sr. Romero por parte de los conservadores heterodoxos, pero entre tanto que no dimita el cargo de Alcalde de Madrid. Algunas esperanzas de triunfo habrá vislumbrado el Sr. Bosch en las palabras escuchadas al Ministro de Ultramar, cuando aparecía esta tarde satisfechísimo, y hasta alardeaba de salir victorioso.

El Ministro de la Gobernación ha tenido hoy que guardar cama, molestado por uu fuerte catarro.

En casa del Sr. Cánovas, estuvo esta mañana el subsecretario de la Gobernación señor Dato, poniendo en conocimiento del Presidente del Consejo, que el Sr. Villaverde se encontraba enfermo.

Esta tarde han celebrado una detenida conferencia en La Huerta el Sr. Cánovas y el Sr. Romero. Nada se sabe respecto á lo acordado por ambas personas en esta conferencia á la que se concede grandísima importancia en los círculos políticos, pero parece que el Sr. Cánovas puso al Sr. Romero al tanto de lo ocurrido en el motín del lunes por la noche, deduciendo responsabilidades, y explicando el verdadero estado de la opinión contra la campaña administrativa del actual Alcalde de Madrid.

El Sr. Romero Robledo á quien se le pudo ver esta mañana en la estación á su llegada á esta Corte, sigue en el mismo estado respecto á su enfermedad, sin que haya empeorado, si acaso ha sufrido un ligero avance en su dolencia.

Esta tarde se ha efectuado en la Diputación Provincial, la sesión constitutiva. Han resultado elejidos para la comisión definitiva de actas con el caracter de permanente, de cinco individuos, dos republicanos, y otros dos con el de suplentes y uno ministerial.

Madrid 2.
Bolsín cerró: Contado 68,05.—Fin 68,40.—Exterior 75,00.—Amortizable 77,80.—Cubas 105,95.—Banco 363,00.—Tabacos, 128,00.—Barcelona interior 68,00.—Exterior 00,00.

Paris 2.
4 por 100 exterior español, 62,75.

Paris 2.
En Niort se ha celebrado una reunión de delegados de los obreros y empleados en los ferro-carriles del Estado, á la que asistieron 10,000 individuos, discutiéndose principalmente la cuestión relativa á los salarios. Acordaron la reducción del trabajo á ocho horas diarias y el minimum de los salarios en 1,200 francos anuales. También se convino por unanimidad protestar contra la circular del Gobierno que fija en doce horas diarias el trabajo de los obreros y empleados de ferro-carriles.

Paris.
Se ha confirmado, segun telegrama recibido de Viena, que ha sido casual lo que se suponía en un principio atentado contra el Presidente del Consejo de Ministros de Hungría.

Telegramas.

Madrid 3, 11 y 55 m.

En Granada se ha restablecido la tranquilidad.

Los manifestantes recorrieron las calles silvando y dando gritos de «abajo el Gobierno, viva la república».

Incendiaron la tribuna preparada para los Reyes, y descubrieron muy cuidadosamente, en medio de grandes vítores, el monumento levantado á los Reyes Católicos.

Han quemado los arcos de triunfo, los gallardetes, y las casillas de la administración de consumos.

Se han dado cargas por la fuerza armada, resultando muchos heridos y contusos.

Se han hecho bastantes prisiones.

11 y 60.

En Liverpool ha ocurrido un choque de trenes que ha ocasionado 50 heridos.

Se han declarado en huelga 200 mineros en Bilbao.

Se ha decretado la cesantía del Gobernador de Granada.

Se han comunicado á la Reina Regente los sucesos de ayer en dicha capital.

CALENDARIO PARA MAÑANA

NOVIEMBRE

Sol sale á las 6 y 29.—Pónese á las 4 y 58.
Luna á las 3 y 3 t.—Pónese á las 5 y 12 m.

4

57 **VIERNES** 309

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Carlos Borromeo ob. y cf. y sta. Modesta vg.

VELA Y ALUMBRADO.

Está mañana en las iglesias de Capuchinas y San Juan.

En la primera por D.ª Josefa Arce de Riquelme.

Y en la segunda por D.ª Carolina Fayrén Rostán de Atenza.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función completa para esta noche á las 8 y media, la zarzuela en 3 actos, *Los Mosqueteros Grises*.

El obrador de platería

DE

Pedro Cárcelos,

que estaba establecido en la casa núm. 5 de la plaza de Aliaga se ha trasladado á la calle del Príncipe Alfonso, núm. 40, y se hace público para conocimiento de sus clientes y amigos, y de todas las personas que quieran honrarle con sus encargos.

